Despenalización de aborto se levanta como principal demanda en marcha del Día de la Mujer

El Ciudadano \cdot 9 de marzo de 2016

La movilización convocó más de 30.000 personas en una de las citas del 8 de marzo más masivas.



Una **multitudinaria marcha** recorrió ayer las calles del centro de Santiago para conmemorar el **Día Internacional de la Mujer**.

En un ambiente festivo, más de 30.000 personas participaron de la

movilización que congregó a organizaciones de todo tipo: sindicales, estudiantiles,

de derechos humanos, feministas y partidos políticos, entre otros.

[jwplayer player=»1" mediaid=»263745"]

Varias fueron las reivindicaciones que resonaron a lo largo de la Alameda. Gritos a

favor de mejores condiciones laborales para las mujeres, o contra la

violencia de género, que ya ha dejado siete víctimas en lo que va de año.

Pero, sin duda, la consigna más aclamada fue la necesidad de aprobar de forma

urgente la Ley de Despenalización del Aborto en 3 causales, que hoy

continua debatiéndose en la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados.

La ciudadanía demostró ayer su ansia por tener una ley que, aunque resulte

insuficiente, es un primer paso para garantizar los derechos sexuales y

reproductivos de las mujeres. En los próximos días sabremos si los parlamentarios

son capaces de escucharla.

Meritxell Freixas

Fuente: El Ciudadano